



Informe de Auditoría de Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Ade Capital Sodical, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (la Sociedad)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ade Capital Sodical, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4(e), 7 y 8 de las cuentas anuales)

El objeto principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria no cotizadas. De manera complementaria a este objeto principal, la Sociedad puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación.

El valor recuperable de los préstamos concedidos por la Sociedad y de las participaciones en empresas en las que participa se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio de la Sociedad se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las inversiones financieras y de los préstamos concedidos, la correcta clasificación de las inversiones financieras de los instrumentos de patrimonio así como de los préstamos concedidos, y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro. Adicionalmente hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras y con los préstamos, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 23 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y la evaluación de sus consecuencias a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo, y 8/2020, de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ade Capital Sodical, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos para la Sociedad.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.478

21 de septiembre de 2020



Balances
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en euros)

Activo	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	11.698.406	24.450.834
Periodificaciones		8.235	8.108
Inversiones financieras a corto plazo	7		
Instrumentos de patrimonio		-	1.044.936
Préstamos y créditos a empresas		4.920.828	3.398.949
Otros activos financieros		4.758.101	3.868.275
		9.678.930	8.312.160
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8		
Instrumentos de patrimonio		-	-
Deudores	9		
Otros		13.883	15.233
Otros créditos con las Administraciones Públicas		972.779	317.551
		986.662	332.784
Total activos corrientes		22.372.234	33.103.886
Activos por impuesto diferido	13	93.126	196.316
Inversiones financieras a largo plazo	7		
Instrumentos de patrimonio		18.614.535	10.623.590
Préstamos y créditos a empresas		126.104.902	86.282.953
Otros activos financieros		1.244.585	777.385
		145.964.021	97.683.928
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8		
Instrumentos de patrimonio		538.989	633.240
Inmovilizado material	5		
Terrenos y construcciones		132.094	137.773
Otros activos no corrientes	6	213.338	213.338
Total activos no corrientes		146.941.568	98.864.595
Total activo		169.313.802	131.968.481

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

<u>Patrimonio neto y pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Acreedores y cuentas a pagar	14		
Acreedores varios		108.528	96.872
Otras deudas con las Administraciones Públicas		93.314	49.817
		<u>201.842</u>	<u>146.689</u>
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	15	161.371	67.622
Otros pasivos financieros	12 (b)	2.125.096	2.540.096
Total pasivo corriente		<u>2.488.309</u>	<u>2.754.407</u>
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	15	108.388.320	75.000.000
Pasivos por impuesto diferido	13	-	-
Total pasivo no corriente		<u>108.388.320</u>	<u>75.000.000</u>
Total pasivo		<u>110.876.629</u>	<u>77.754.407</u>
Fondos reembolsables	11		
Capital			
Escriturado		41.601.552	41.601.552
Prima de emisión		871.852	871.852
Reservas		7.018.791	6.891.236
Resultados de ejercicios anteriores		(15.611.942)	(16.759.934)
Resultado del ejercicio		(1.539.968)	1.275.548
Total Fondos reembolsables		<u>32.340.284</u>	<u>33.880.254</u>
Ajustes por valoración en patrimonio neto	11		
Activos financieros disponibles para la venta		(108.151)	(347.674)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	26.205.038	20.681.494
Total patrimonio neto		<u>58.437.172</u>	<u>54.214.074</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>169.313.802</u>	<u>131.968.481</u>
Pérdidas fiscales a compensar	16	4.673.339	4.103.879
Plusvalías latentes	8	122.950	54.541
Total cuentas de orden		<u>4.796.289</u>	<u>4.158.420</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros	17 (a)		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		3.473.638	1.791.200
Otros ingresos financieros			-
		<u>3.473.638</u>	<u>1.791.200</u>
Gastos financieros	17 (a)	(1.027.818)	(559.288)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras	17 (b)		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(3.462.681)	280.720
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras			
		<u>(3.462.681)</u>	<u>280.720</u>
Otros resultados de explotación			
Comisiones y otros ingresos percibidos	17 (d)	272.278	260.115
Otras comisiones e ingresos			
Comisiones satisfechas	17 (c)	(692.992)	(633.475)
Otras comisiones y gastos			
Otros gastos	17 (e)	(12.459)	251.260
		<u>(433.172)</u>	<u>(122.100)</u>
Margen Bruto		<u>(1.450.033)</u>	<u>1.390.532</u>
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(79.223)	(99.982)
Tributos		(5.034)	(9.216)
		<u>(84.256)</u>	<u>(109.198)</u>
Amortización del inmovilizado	5	<u>(5.679)</u>	<u>(5.787)</u>
Resultado de explotación		<u>(1.539.968)</u>	<u>1.275.547</u>
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	6	-	-
Resultado antes de impuestos		(1.539.968)	1.275.547
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
Resultado del ejercicio		<u><u>(1.539.968)</u></u>	<u><u>1.275.547</u></u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A

Estados de Flujos de Efectivo para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

	31.12.2019	31.12.2018
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(9.746.016)	(31.951.297)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(1.539.968)	1.275.547
2. Ajustes del resultado.		
Amortización del inmovilizado (+)	5.679	5.787
Correcciones valorativas por deterioro AFDV	-	-
Correcciones valorativas por deterioro asociadas (+/-)	94.251	207.442
Variación de créditos a empresas (+/-)	1.748.026	826.000
Beneficios adjudicados		(34.889)
Otros instrumentos financieros	1.421.996	(1.314.162)
Resultados de empresas del grupo		-
Resultados de instrumentos financieros	198.408	-
	3.468.360	309.822
3. Cambios en el capital corriente.		
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(1.121.081)	(116.785)
b) Otros activos financieros (+/-).	(43.638.969)	(58.272.404)
c) Otros activos (+/-).	(36.581)	2.325.396
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	33.122.223	23.146.771
	(11.674.408)	(32.917.022)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión.	(8.566.412)	(7.057.277)
6. Pagos por inversiones (-).		
a) Activos materiales.	-	-
b) Empresas del grupo y asociadas.	-	(78.900)
c) Otros instrumentos de patrimonio	(10.889.591)	(7.353.463)
d) Inversiones financieras	(3.793.500)	(3.793.500)
	(14.683.091)	(11.225.863)
7. Cobros por desinversiones (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas.		-
b) Otros instrumentos de patrimonio	2.323.179	375.086
c) Inversiones financieras.	3.793.500	3.793.500
	6.116.679	4.168.586
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		6.500.000
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		
a) Subvenciones y donaciones	5.560.000	6.500.000
D) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C)	(12.752.428)	32.508.574
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	24.450.834	56.959.408
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11.698.406	24.450.834

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.539.968)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por cambios de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	342.713
Efecto impositivo	(103.190)
Total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>239.523</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por cambios de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	-
Efecto impositivo	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(1.300.445)</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones y legados	Ajuste de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	41.601.552	859.178	6.032.058	871.852	(16.759.935)	1.275.548	20.681.494	(347.674)	54.214.074
Ajustes por cambios de criterio Reclasificaciones									
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	41.601.552	859.178	6.032.058	871.852	(16.759.935)	1.275.548	20.681.494	(347.674)	54.214.074
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.539.968)	-	239.523	(1.300.445)
Variación neta subvenciones	-	-	-	-	-	-	5.523.544	-	5.523.544
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio	-	127.555	-	-	1.147.993	(1.275.548)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>41.601.552</u>	<u>986.733</u>	<u>6.032.058</u>	<u>871.852</u>	<u>(15.611.942)</u>	<u>(1.539.968)</u>	<u>26.205.038</u>	<u>(108.151)</u>	<u>58.437.172</u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.275.548
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por cambios de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	(324.925)
Efecto impositivo	91.421
Total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(233.504)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por cambios de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	-
Efecto impositivo	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.042.044

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones y legados	Ajuste de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	41.601.552	800.608	6.032.058	871.852	(13.427.324)	(3.859.741)	5.110.225	(49.751)	37.079.479
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	41.601.552	800.608	6.032.058	871.852	(17.287.065)	585.700	12.556.183	(114.170)	45.046.718
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.275.548	-	(233.504)	1.042.044
Variación neta subvenciones	-	-	-	-	-	-	8.125.311	-	8.125.311
Otros	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Distribución del beneficio	-	58.570	-	-	527.130	(585.700)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	41.601.552	859.178	6.032.058	871.852	(16.759.934)	1.275.548	20.681.494	(347.674)	54.214.074

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

ADE Capital Sodical, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó, por tiempo indefinido, el 17 de marzo de 1982, al amparo del Real Decreto 1019/1981, de 27 de mayo, bajo la denominación social de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León S.A., el 21 de marzo de 2002 modificó su denominación por la de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., cambiando su denominación, en diferentes ocasiones, hasta adquirir la actual, con fecha 25 de junio de 2015 debido a la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid en el tomo 296, libro 235, hoja 3758. Con fecha 29 de abril de 2003 se obtuvo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización definitiva de la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital-Riesgo, con el número 59.

Su domicilio social se halla establecido en la calle Jacinto Benavente 2, Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

La Sociedad tiene por objeto principal, establecido mediante escritura pública de fecha 22 de octubre de 2015, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, o si se negocian en mercados organizados siempre que tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación. Adicionalmente podrá invertir en otras entidades de capital-riesgo.

Asimismo la Sociedad podrá extender su objeto principal a la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la sociedad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica.

De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de las Sociedades de Capital-Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, estén o no participadas por ésta. Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por la misma o a través de una sociedad gestora de entidades de capital riesgo.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. La Sociedad modificó y refundió sus estatutos con fecha 22 de octubre de 2015 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

La gestión de los activos de la Sociedad está encomendada a Ade Gestión Sodical, SGEIC, S.A. (la Sociedad Gestora) (véase nota 17 (c)). La Sociedad Gestora y la Sociedad pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados des de la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cumple con el coeficiente obligatorio de inversión.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- Efectivo.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
- Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de ADE Capital Sodical, S.C.R., S.A. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2019. Los saldos del ejercicio 2018 han sido objeto de ciertas reclasificaciones para hacerlas comparativas con los del 2029.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 8 de julio de 2020 serán aprobadas por la Junta de Accionistas sin modificación alguna.

Los saldos correspondientes al ejercicio 2018 han sido objeto de ciertas reclasificaciones no significativas para hacerlos comparativos con los del ejercicio 2019.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un activo financiero.

ii) *Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Aplicación de la Pérdida

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Pérdida del ejercicio	(1.539.968)
<u>Distribución</u>	
Resultado negativos de ejercicios anteriores	(1.539.968)

La distribución de beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2019 ha sido traspasar beneficio del ejercicio a reserva legal y compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, amortizándose linealmente durante un periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

iii) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos.

(b) Inmovilizado materiali) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50
Otras instalaciones y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) *Deterioro de valor de los activos*.

(c) Deterioro de valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido ésta como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En relación a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

En la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión que salvo, mejor evidencia, se determina utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos existentes en el momento de la valoración.

En relación a las inversiones en capital inicio, en el supuesto de deterioro de valor éste no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada. En caso contrario, se reconoce el deterioro de valor.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de las oficinas que tiene en propiedad bajo un contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(e) Instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- Inversiones en activos financieros disponibles para la venta
- Débitos y partidas a pagar.

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o terceros, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo distintos, de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (c) *Deterioro de valor de los activos*. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo son aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

v) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de que resulte necesario constituir una corrección valorativa de valores negociables se aplican los siguientes criterios:

- En inversiones financiadas exclusivamente con fondos de la Sociedad, se dota una corrección valorativa por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor teórico contable calculado por el método indicado anteriormente y considerando las plusvalías antes citadas.
- En inversiones cofinanciadas con fondos FEDER se registra la corrección por el importe de la minusvalía correspondiente a la titularidad del riesgo de la Sociedad. La minusvalía correspondiente al riesgo FEDER se registra cuando es irreversible (véase nota 4(g)).
- En inversiones en Proyectos de Tierras mineras y de Emprendimiento Innovador por subvenciones del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León no se registra la minusvalía hasta que ésta es irreversible.

ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

x) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

xi) Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

xiii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran por el importe entregado, al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

xiv) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos: Otros fondos de exigibilidad condicionada

Con objeto de contribuir al desarrollo y fortalecimiento del tejido industrial de Castilla y León, el 23 de octubre de 1995 tuvo lugar la firma de un Convenio entre la Comisión de las Comunidades Europeas y la Sociedad (*como organismo intermediario por decisión de la Comisión C(95) 1175, de 12 de junio de 1995*), mediante el cual se acordó la cofinanciación (*70% a cargo de la Unión Europea y 30% a cargo de la Sociedad*) de proyectos de inversión nuevos o ya existentes que se generasen en la Comunidad de Castilla y León. Los apoyos financieros se vincularían al rendimiento económico de los mismos, a la gestión empresarial y al asesoramiento técnico.

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 31 de diciembre del año 2000, contó con una asignación inicial de la Comisión por importe de 6.323.182 euros. El convenio se entiende prorrogado automáticamente en cualquiera de los casos siguientes:

- i) Cuando la Comisión, a petición del Estado miembro, prorrogue la fecha límite para la realización de los gastos.
- ii) Cuando como consecuencia de los reembolsos, dividendos u otros rendimientos financieros, subsistan fondos que puedan ser reutilizados, hasta el final del año natural en que tales fondos se liquiden definitivamente.

Los recursos procedentes de los reembolsos (tanto de desinversiones como de dividendos percibidos o ingresos de cualquier otra naturaleza), así como los ingresos financieros que, en su caso, generen los fondos correspondientes a las aportaciones del FEDER se utilizarán, desde el momento en que este tipo de recursos comience a generarse hasta su total liquidación, para la concesión de nueva financiación para la realización de nuevos proyectos del tipo de los señalados en el Convenio, salvo que antes de dicho término la Comisión y el Estado miembro, de común acuerdo, decidan modificar la afectación de dichos recursos. Para ello se aplicarán los criterios de selección, seguimiento y porcentajes de cofinanciación FEDER indicados.

Las condiciones requeridas para acceder al Programa FEDER - ADE CAPITAL SODICAL son las siguientes:

- Existencia de un proyecto de inversión con viabilidad técnica, económica y financiera.
- Localización en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- No pertenencia a sectores en reconversión.
- Actuación bajo fórmula jurídica de sociedad mercantil.
- Preferentemente, en la categoría de pequeñas y medianas empresas (PYMES).

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad actúa como gestor del Programa y, en este sentido, dado que en la práctica posee la titularidad de todas y cada una de las inversiones adscritas al Programa, registra como participaciones en capital, en el activo de su balance, no sólo el 30% del precio de adquisición de dichas inversiones satisfecho con fondos de la propia Sociedad, sino también el 70% restante financiado con cargo a los fondos del Programa. Como contrapartida, en el capítulo Otros fondos de exigibilidad condicionada del pasivo del balance figura registrado el 70% del coste total de las participaciones adscritas al Programa y, en su caso, la tesorería recibida y pendiente de empleo afecta al Programa (véase nota 10 (a)).

Por lo que respecta a los rendimientos financieros derivados de dichas participaciones (dividendos y plusvalías originadas en el caso de desinversiones), la Sociedad registra el 30% de los ingresos obtenidos en el epígrafe de ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias y, simultáneamente, el 70% restante se registra directamente en el capítulo de Otros fondos propios de exigibilidad condicionada del balance.

Las correcciones valorativas resultantes en las inversiones en participaciones de capital cofinanciadas con cargo a los fondos FEDER se imputan al fondo en el momento en que se consideran irreversibles, con cargo al capítulo de Otros fondos propios de exigibilidad condicionada.

(h) Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables destinadas a la financiación de proyectos de capital semilla y concedidas por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante el ICE) se registran por el importe concedido, a partir del momento de su concesión y una vez se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las mismas y, por consiguiente, no existen dudas razonables acerca de su cobro. La imputación de estas subvenciones se realiza en función de la pérdida de valor experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas (cuando la pérdida de valor tenga el carácter de definitiva) o, en su caso, en el momento en el que dichos activos se enajenan.

Convenio Tierra Mineras

Con objeto de contribuir al desarrollo y fortalecimiento del tejido industrial de Castilla y León, el 24 de octubre 2016, tuvo lugar la firma de un Convenio entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y la Sociedad, mediante el cual se acordó la financiación de proyectos viables de inversión y de capital circulante en diferentes sectores que se ubiquen en municipios mineros, así como a aquellos proyectos destinados a la recuperación del empleo y de la actividad industrial (reindustrialización), a través de la participación en el capital social de compañías o la concesión de préstamos participativos existentes que se generasen en la Comunidad de Castilla y León. Los apoyos financieros se vincularían al rendimiento económico de los mismos, a la gestión empresarial y al asesoramiento técnico.

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 31 de diciembre del año 2020, contó con una asignación inicial por importe de 11.000.000 euros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Existen dos tipos de proyecto financiables:

- Capital Semilla Tierras Mineras (importe de 1.000.000 euros)
- Capital Riesgo Tierras Mineras (importe 10.000.000 euros)

Las condiciones requeridas para acceder al Programa son las siguientes:

- Existencia de un proyecto de inversión con viabilidad técnica, económica, financiera y medioambiental.
- Las inversiones se deberán realizar en centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Las inversiones consistirán en la adquisición de activos fijos para la actividad y deberán estar vinculada a la actividad empresarial del solicitante.
- Las inversiones financiadas deberán realizarse a partir del 20 de mayo de 2016.
- Las necesidades de circulante deberán referirse a la actividad empresarial desarrollada en los centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León conforme certificación de la propia empresa.
- El plazo máximo de la inversión de la Sociedad en las compañías será hasta el 31 de diciembre de 2020.

Para optimizar el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Sociedad, está mantendrá un sistema de revolving que posibilite la financiación de nuevos proyectos con el nominal de los fondos recuperados o bien destinará estos a nuevas finalidades, de acuerdo con las indicaciones que le trasmita el ICE. Una vez finalizado el periodo de vigencia del convenio, el importe de la subvención no asignada se deberá reintegrar al ICE.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, la Sociedad y el ICE firmaron una adenda al convenio por el cual se autoriza a un importe adicional de 6.000.000 euros para atender la demanda de los proyectos de Capital Riesgo Tierras Mineras. Dicho importe se ha cobrado en los primeros meses del ejercicio 2018.

Con fecha 12 de abril de 2019, la Sociedad y el ICE firmaron un nuevo contrato programa donde se autoriza una subvención l de 12.000.000 euros para atender la demanda de los proyectos de Capital Riesgo Tierras Mineras. Al 31 de diciembre de 2019 se ha cobrado un importe de 2.600.000 euros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Convenio Emprendimiento Innovador

Con fecha 25 de octubre 2017, tuvo lugar la firma de un Convenio entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Catilla y León y la Sociedad, mediante el cual se acordó ejecutar un programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos con la finalidad de fortalecer los recursos de emprendedores con componente innovador, que permitan acelerar el proceso de transformación de proyectos de alto potencial de crecimiento a empresas innovadoras durante el periodo 2017-2019.

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 31 de diciembre del año 2019, cuenta con una asignación inicial por importe de 1.000.000 euros.

Las condiciones requeridas para acceder al Programa son las siguientes:

- Tener un componente innovador, entendido éste en el sentido de que sobre la base de un plan de negocios presentado por la entidad beneficiaria, la empresa desarrolle, en un futuro previsible, productos, servicios o procesos novedosos o sustancialmente mejorados con respecto al mercado o al estado tecnológico actual del sector correspondiente y que comporten riesgos tecnológicos o industriales.
- Ser viables según los criterios recogidos en los programas de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de catilla y León.
- Las inversiones consistirán en la adquisición de activos fijos para la actividad y deberán estar vinculada a la actividad empresarial del solicitante.
- Las necesidades de circulante deberán referirse a la actividad empresarial desarrollada en los centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León conforme certificación de la propia empresa.
- El proyecto deberá ir acompañado de un plan de financiación estructurada.

Para optimizar el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Sociedad, está mantendrá un sistema de revolving que posibilite la financiación de nuevos proyectos con el nominal de los fondos recuperados o bien destinará estos a nuevas finalidades, de acuerdo con las indicaciones que le trasmita el ICE. El montante de esta subvención directa que a fecha de 31 de diciembre de 2019 no haya sido aplicado o destinado por la Sociedad al objeto de la misma deberá ser reintegrado al ICE antes del 31 de marzo de 2020.

Con fecha 8 de Octubre de 2019 se amplió la fecha límite de inversión de este Contrato Programa hasta 31 de Enero de 2021.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Convenio FUESCYL

Con fecha 22 de junio de 2018, tuvo lugar la firma de un Convenio entre la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) por la que se concede una subvención a la Sociedad destinada a financiar un programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos para fortalecer los recursos de emprendedores con componente innovador, impulsando la creación y también la consolidación de empresas innovadoras basadas en patentes, ideas y proyectos innovadores surgidos del ámbito universitario de Castilla y León, en el marco del plan de transferencia de conocimiento universidad-empresa (Plan TCUE 2018-2020).

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 30 de junio de 2020, cuenta con una asignación por importe de 500.000 euros. Con fecha 26 de Febrero de 2020 se amplió la fecha límite de inversión de este Contrato Programa hasta 30 de Junio de 2021.

Las condiciones requeridas para acceder al Programa son las siguientes:

- Tener su origen en patentes, registros de la propiedad industrial o intelectual, o proyectos de investigación de las universidades de Castilla y León, y un vínculo directo con el Plan TCUE que coordina FUESCYL.
- Tener un componente innovador, entendido este en el sentido de que sobre la base de un plan de negocio presentado por la entidad beneficiaria, la empresa desarrolle, en un futuro previsible, productos, servicios o procesos novedosos o sustancialmente mejorados con respecto al mercado o al estado tecnológico actual del sector correspondiente y que comporten riesgos tecnológicos o industriales.
- Ser viables según los criterios recogidos en las programas de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de Castilla y León.
- Las inversiones consistirán en la adquisición de activos fijos para la actividad y deberán estar vinculadas a la actividad empresarial del solicitante.
- Las necesidades de circulante deben referirse a la actividad empresarial desarrollada en los centros de trabajo en Castilla y León.
- El proyecto deberá ir acompañado de un plan de financiación estructurada.

Convenio Programa Escalado Consolidación

Con fecha 17 de junio de 2019, tuvo lugar la firma de un Convenio entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y la Sociedad, mediante el cual se acordó ejecutar un programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos con la finalidad de fortalecer los recursos de emprendedores y empresas con componente innovador que permitan escalar y consolidar proyectos con componente innovador durante el periodo 2019-2021.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 31 de diciembre del año 2021, cuenta con una asignación inicial por importe de 960.000 euros.

Lás condiciones requeridas para acceder al Programa son las siguientes:

- Tener un componente innovador, entendido éste en el sentido de que sobre la base de un plan de negocios presentado por la entidad beneficiaria, la empresa desarrolle, en un futuro previsible, productos, servicios o procesos novedosos o sustancialmente mejorados con respecto al mercado o al estado tecnológico actual del sector correspondiente y que comporten riesgos tecnológicos o industriales.
- El plan de negocio de escalado y consolidación deberá reflejar la inversión en las distintas palancas de crecimiento y consolidación, así como la estructura financiera propuesta.
- Ser viables según los criterios recogidos en los programas de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de catilla y León.
- Las inversiones consistirán en la adquisición de activos fijos para la actividad y deberán estar vinculada a la actividad empresarial del solicitante.
- Las necesidades de circulante deberán referirse a la actividad empresarial desarrollada en los centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León conforme certificación de la propia empresa.
- El proyecto deberá ir acompañado de un plan de financiación estructurada.

Para optimizar el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Sociedad, está mantendrá un sistema de revolving que posibilite la financiación de nuevos proyectos con el nominal de los fondos recuperados o bien destinará estos a nuevas finalidades, de acuerdo con las indicaciones que le trasmita el ICE.

Convenio Programa Reindustrialización

Con fecha 17 de junio de 2019, tuvo lugar la firma de un Convenio entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Catilla y León y la Sociedad, mediante el cual se acordó ejecutar un programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos con la finalidad de fortalecer los recursos de proyectos empresariales de reindustrialización y de recuperación de la actividad y del empleo.

El Convenio, cuya vigencia inicial se estableció hasta el 31 de diciembre del año 2019, cuenta con una asignación inicial por importe de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre se ha cobrado un importe de 2.000.000 euros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las condiciones requeridas para acceder al Programa son las siguientes:

- Los proyectos deben ser viables desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental.
- Las inversiones se deberán realizar en centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Las inversiones consistirán en la adquisición de activos fijos para la actividad y deberán estar vinculada a la actividad empresarial del solicitante.
- Las necesidades de circulante deberán referirse a la actividad empresarial desarrollada en los centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León conforme certificación de la propia empresa.

El plazo máximo de inversión de Sodical en las compañías será hasta el 7 de abril de 2020.

Para optimizar el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Sociedad, está mantendrá un sistema de revolving que posibilite la financiación de nuevos proyectos con el nominal de los fondos recuperados o bien destinará estos a nuevas finalidades, de acuerdo con las indicaciones que le trasmita el ICE. . Con fecha 31 de Octubre de 2019 se amplió la fecha límite de inversión de este Contrato Programa hasta 7 de Abril de 2020.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Con fecha 10 de junio de 2020, se ha notificado contra la Sociedad por parte de la Agencia Tributaria la apertura de un expediente de derivación de responsabilidad por impagos de una participada por ser administradores de la misma en el momento del impago por un importe de 1.098.377,61 euros. De acuerdo con el análisis realizado por los asesores legales de la Sociedad, se entiende que dicho procedimiento está en una fase inicial y no es posible evaluar si se puede derivar un pasivo contingente de carácter significativo para la Sociedad.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios aplicables a las subvenciones.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(l) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de valores, las cuentas de orden recogen las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles pendientes de compensar.

(ñ) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(o) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de las inmovilizaciones materiales durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros						
	Saldos al 31.12.17	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.19
Coste							
Construcciones	290.032	-	-	290.032	-	-	290.032
Mobiliario e instalaciones	49.760	-	(21.050)	28.710	-	-	28.710
Equipos para procesos de información	4.328	-	-	4.328	-	-	4.328
	<u>344.120</u>	<u>-</u>	<u>(21.050)</u>	<u>323.070</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>323.070</u>
Amortización acumulada							
Construcciones	(146.472)	(5.787)	-	(152.259)	(5.679)	-	(157.938)
Mobiliario e instalaciones	(49.760)	-	21.050	(28.710)	-	-	(28.710)
Equipos para procesos de información	(4.328)	-	-	(4.328)	-	-	(4.328)
	<u>(200.560)</u>	<u>(5.787)</u>	<u>21.050</u>	<u>(185.297)</u>	<u>(5.679)</u>	<u>-</u>	<u>(190.976)</u>
	<u>143.560</u>	<u>(5.787)</u>	<u>21.050</u>	<u>137.773</u>	<u>(5.679)</u>	<u>-</u>	<u>132.094</u>
Neto							

El detalle del coste de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Mobiliario e instalaciones	28.710	28.710
Equipos para proceso de información	4.328	4.328
	<u>33.038</u>	<u>33.038</u>

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha dado baja de elementos totalmente amortizado.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Otros Activos no Corrientes

El detalle y movimiento de Otros activos no corrientes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros						
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Coste	1.520.568	-	(1.307.230)	213.338	-	-	213.338
Correcciones de valor	(642.119)	-	642.119	-	-	-	-
Saldo neto	878.449	-	(665.111)	213.338	-	-	213.338

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los adjudicados adquiridos por la Sociedad en garantía de determinados préstamos o deudas impagadas.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad vendió un adjudicado que generó un beneficio por importe de 34.889 (véase nota 17 (e)).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha dotado ni ha recuperado provisiones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Todos los activos de este capítulo se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(7) Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Imposiciones y depósitos a plazo	-	3.795.506	-	3.795.475
Otros activos financieros	1.244.585	962.595	777.385	72.800
Instrumentos de patrimonio	18.614.535	-	10.623.590	1.044.936
Créditos a empresas	126.104.902	4.920.828	86.282.953	3.398.949
Total	145.964.021	9.678.930	97.683.928	8.312.160

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Imposiciones y depósitos a plazo

Otros activos financieros corrientes corresponden a diversas inversiones materializadas en imposiciones a plazo fijo y depósitos a plazo, más los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio, cuyas fechas de vencimiento se sitúan entre abril de 2019 y octubre de 2020, y devengan intereses del 0,10% aproximadamente (0,10% en 2018, con vencimientos entre abril de 2019 y octubre de 2019). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay saldo asociado a fondos FEDER que deberá ser reinvertido en las condiciones indicadas en la nota 4(g).

Los ingresos financieros generados por estas inversiones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2019 han ascendido a 3.824 euros (4.758 euros en 2018) (véase nota 17 (a)). En su caso, los ingresos financieros generados en las inversiones asociadas a los fondos FEDER se aplican al epígrafe de Otros Fondos de Exigibilidad Condicionada (véase nota 12 (a)).

(b) Otros activos financieros

Recoge principalmente los importes pendientes de cobro por la venta de instrumentos de patrimonio financiada a largo plazo junto con los intereses pendientes de cobro.

El detalle de las desinversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31.12.2019

	Euros			
	Largo plazo	Corto plazo	Corrección de valor	Total
Desinversión Babel Dreams (Deuda	43.485	9.600	-	53.085
Desinversión World Wide Tobacco	250.000	50.000	-	300.000
Desinversión Instituto Biomar	540.000	180.000	-	720.000
Desinversión Tecnoaranda	-	709.795	-	709.795
Desinversión Ber Turismo	411.100	13.200	-	424.300
	<u>1.244.585</u>	<u>962.595</u>	<u>-</u>	<u>2.207.180</u>

31.12.2018

	Euros			
	Largo plazo	Corto plazo	Corrección de valor	Total
Desinversión Babel Dreams (Deuda	53.085	9.600	-	62.685
Desinversión World Wide Tobacco	300.000	50.000	-	350.000
Desinversión Ber Turismo	424.300	13.200	-	437.500
	<u>777.385</u>	<u>72.800</u>	<u>-</u>	<u>850.185</u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 24 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la compraventa de participaciones sociales de Babel Dreams, S.L por importe de 93.723 euros, cuya deuda han asumido por los accionistas en varios plazos que van desde octubre de 2015 y julio de 2025. Dicha deuda tiene garantía hipotecaria. Durante el ejercicio 2019 se han cobrado 9.600 euros (9.600 euros en 2018).

Con fecha 30 de mayo de 2012 y de acuerdo a la escritura de compraventa, se llevó a cabo la desinversión en World Wide Tobacco España, S.A., por un importe total de 1.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente de pago un importe de 500.000 euros el cual estaba totalmente provisionado. Durante el ejercicio 2015, la Sociedad inició acciones legales por el impago de la deuda y renegoció la deuda pendiente de pago por importe de 552.960,03 euros (principal de 500.000 euros más interés legales y costas por importe de 52.960,03 euros) constituyendo una hipoteca sobre una finca sita en Fuentes Ropel (Zamora). El principal adeudado deberá ser restituido en el plazo máximo de diez años, mediante amortizaciones de periodicidad trimestral, siendo el primer pago el 25 de febrero de 2016. La cantidad adeudada devengará un interés de dos puntos referenciado a EURIBOR. Durante el ejercicio 2019 se han cobrado 50.000 euros (50.000 euros en 2018).

Con fecha 20 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la compraventa de participaciones sociales de Ber Turismo, S.L por importe de 600.000 euros, cuya deuda ha sido asumido por el accionista en varios plazos que van desde diciembre de 2017 hasta julio de 2028. Dicha deuda tiene garantía hipotecaria. Durante el ejercicio 2019 se ha cobrado 13.200 euros (13.200 euros en 2018).

Con fecha 5 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la compraventa de participaciones sociales de Instituto Biomar, S.A. por importe de 900.000 euros, cuya deuda ha sido asumida por la Sociedad en varios plazos que van desde diciembre de 2019 hasta diciembre de 2023. Dicha deuda tiene garantía hipotecaria. Durante el ejercicio 2019 se ha cobrado 180.000 euros.

Con fecha 1 de agosto de 2019, se llevó a cabo la compraventa de participaciones sociales de Tencoaranda, S.A. por importe de 1.314.436 euros, cuya deuda tiene vencimiento 1 de agosto de 2020. Durante el ejercicio 2019 se ha cobrado 604.641 euros.

Los ingresos por intereses devengados por estas operaciones durante el ejercicio 2019 ascendieron a 6.137 euros (6.903 euros durante el ejercicio 2018) (véase nota 17 (a)).

(c) Instrumentos de patrimonio: Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta es la siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Participaciones en capital desarrollo	18.613.934	11.667.925
Otras participaciones	601	601
Total	18.614.535	11.668.526

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La información relativa a estas participaciones se presenta en el Anexo I.

Un detalle del movimiento de las inversiones y de las desinversiones en instrumentos de patrimonio durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

31.12.2019

Denominación Social	Euros							Saldo 31.12.19
	Saldo 31.12.18	Altas	Bajas	Variación de valor	Ajustes por valoración positivos de la Sociedad	Ajustes por valoración negativos de la Sociedad	Ajustes por valoración positivos FEDER	
Capital desarrollo	11.667.925	10.889.591	(2.521.587)	(1.421.995)	-	-	-	18.613.934
Otras participaciones	601	-	-	-	-	-	-	601
Total activos financieros disponibles para la venta	<u>11.668.526</u>	<u>10.889.591</u>	<u>(2.521.587)</u>	<u>(1.421.995)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.614.535</u>

31.12.2018

Denominación Social	Euros								Saldo 31.12.18
	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Variación de valor	Traspasos (nota 8)	Ajustes por valoración positivos de la Sociedad	Ajustes por valoración negativos de la Sociedad	Ajustes por valoración positivos FEDER	
Capital desarrollo	2.966.815	7.353.463	(375.086)	-	2.025.453	55.224	(380.149)	22.205	11.667.925
Otras participaciones	601	-	-	-	-	-	-	-	601
Total activos financieros disponibles para la venta	<u>2.967.416</u>	<u>7.353.463</u>	<u>(375.086)</u>	<u>-</u>	<u>2.025.453</u>	<u>55.224</u>	<u>(380.149)</u>	<u>22.205</u>	<u>11.668.526</u>

Ajustes por valoración de la Sociedad y del Fondo FEDER recoge las variaciones, netas de su efecto fiscal, entre el valor razonable y el coste de estas inversiones que se han recogido en patrimonio neto (véase notas 11 (e) y 12 (a)).

Durante el ejercicio 2019 hubo pérdidas por variaciones de valor de las inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.421.995 euros (cero euros en 2018) (véase nota 17 (b)).

Altas de 2018 recoge un importe 1.314.162 euros de las acciones recibidas por la conversión de un préstamo concedido a Tecnoaranda, el cual estaba totalmente deteriorado, y que se ha llevado contra ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 17 (b)).

Durante los ejercicios 2019 ha existido pérdidas por venta de participadas de las inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta registradas con cargo a la cuenta de pérdidas por importe de 198.408 euros (cero euros en 2018) (véase nota 17 (b)).

La clasificación por vencimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio se muestra en el Anexo III.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Créditos a empresas

Recoge los créditos y préstamos participativos concedidos por la Sociedad a empresas.

Las características de estos préstamos se muestran en el Anexo IV.

Durante el ejercicio 2019 se han dotado provisiones por deterioro de los préstamos por importe de 1.748.026 euros (826.000 euros en 2018) (véase nota 17 (b)).

Los ingresos por intereses devengados por estos préstamos durante el ejercicio 2019 ascendieron a 3.460.981 euros (1.748.668 euros en 2018) (nota 17(a)).

(8) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo y Largo Plazo

El detalle de estas inversiones es como sigue:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	538.989	-	633.240	-

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en el Anexo II.

Un detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Instrumentos de patrimonio	1.150.000	1.150.000
Corrección valorativa	(611.011)	(516.760)
Inversiones en asociadas (nota 18 (a))	538.989	633.240

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del movimiento de las inversiones y de las desinversiones en instrumentos de patrimonio en empresas asociadas, así como de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones de la Sociedad durante 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros						
	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo 31.12.19
Coste	6.756.876	78.900	-	1.150.000	-	-	1.150.000
Corrección valorativa (nota 17 (b))	(3.519.641)	(657.442)	450.000	(516.760)	(94.251)	-	(611.011)
Total	3.237.235	(578.542)	450.000	633.240	(94.251)	-	538.989

Durante el ejercicio 2019 no ha habido beneficios por venta de participadas de las inversiones clasificadas como empresas del grupo y asociadas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2018 hubo beneficios por venta de participadas de las inversiones clasificadas como empresas del grupo y asociadas registradas por importe de 450.000 euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 17 (b)).

La clasificación por vencimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio se muestra en el Anexo III.

(9) Deudores Comerciales

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otros deudores	13.883	15.233
Otros créditos con las administraciones públicas	972.779	317.551
	986.662	332.784

Otros créditos con las administraciones públicas incluyen, entre otros, las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio 2019 por importe de 630.851 euros (316.667 euros en 2018) (véase nota 16 (a)). Las retenciones correspondientes al ejercicio 2019 han sido cobradas en febrero de 2020.

(10) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Caja	111	604
Bancos	11.698.295	24.450.230
	11.698.406	24.450.834

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los importes depositados en Bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a la vista y se encuentran remunerados a tipos de mercado. Durante los ejercicios 2019, se han registrado ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 2.696 euros. (30.874 euros durante el ejercicio 2018) (véase nota 17 (a)).

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

(11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad está representado por 6.933.592 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Porcentaje de participación
Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León	42,50%
Unicaja Banco, S.A.	17,34%
Caixa Emprendedor XXI, SAU.	11,60%
Northleaf Lion Holdings LP.(*)	9,52%
Grupo Ilunion, S.L.	5,26%
Iberdrola Participaciones, S.A.U.	5,26%
Ibercaja Banco, S.A.	2,99%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	0,86%
Antibióticos, S.A.	0,65%
Bodegas Vega Sicilia, S.A.	0,65%
Campofrío Alimentación, S.A.	0,65%
Grupo Antolín-Irausa, S.A.	0,65%
Pastas La Carolina, S.L.	0,65%
Banco de Crédito Cooperativo, S.A.	0,65%
BA Vidrio, S.A.	0,32%
Nicolás Correa, S.A.	0,32%
Banco Santander, S.A.	0,14%
(*) Euro Invest S.A.R.L. a diciembre de 2018	<u><u>100,00%</u></u>

(b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Otras reservas

Corresponden a reservas voluntarias y son de libre disposición.

(e) Ajustes por cambios de valor

El movimiento de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones es como sigue:

	Euros							
	Saldo al 31.12.2017	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Bajas	Saldo al 31.12.2018	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Saldo al 31.12.2019
Ajustes por cambios de valor	(114.170)	44.470	(285.111)	7.137	(347.674)	-	-	(108.151)

(12) Subvenciones, Donaciones y Legados

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otros fondos de exigibilidad condicionada (FEDER)	4.270.134	4.721.590
Fondos ICE/FUESCYL	21.934.904	15.959.904
	<u>26.205.038</u>	<u>20.681.494</u>

(a) Otros Fondos de Exigibilidad Condicionada

El detalle de estos fondos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Fondos adscritos a inversiones	2.450.000	3.531.455
Fondos pendientes de asignar	1.820.134	1.190.135
	<u>4.270.134</u>	<u>4.721.590</u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los fondos adscritos a inversiones es como sigue:

	Euros			
	Fondos Adscritos a inversiones asociadas	Fondos Adscritos a inversiones AFDV	Otras inversiones	Total adscrito a inversiones
Saldo 31.12.17	-	3.884.336	-	3.884.336
Ajustes de valor positivos (nota 7 (c))	-	22.205	-	22.205
Ajustes de valor negativos (nota 7 (c))	-	-	-	-
Desinversiones 2018	-	(375.086)	-	(375.086)
Saldo 31.12.18	-	3.531.455	-	3.531.455
Ajustes de valor positivos (nota 7 (c))	-	-	-	-
Ajustes de valor negativos (nota 7 (c))	-	-	-	-
Desinversiones 2019	-	(1.081.455)	-	(1.081.455)
Saldo 31.12.19	-	2.450.000	-	2.450.000

(b) Fondos ICE/FUESCYL

El detalle de estos fondos asociados a subvenciones y a otros pasivos financieros relacionados con estos programas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	Otros pasivos financieros		Otros pasivos financieros	
	Subvenciones	Subvenciones	Subvenciones	Subvenciones
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Programa Tierras Mineras	19.014.904	585.096	15.779.904	1.220.096
Programa Emprendimiento Innovador	580.000	420.000	180.000	820.000
Programa Fuescyl	220.000	280.000	-	500.000
Programa Escalado y Consolidación	120.000	840.000	-	-
Programa Reindustrialización	2.000.000	-	-	-
Total Fondos ICE	21.934.904	2.125.096	15.959.904	2.540.096
		(nota 18 (a))		(nota 18 (a))

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los fondos adscritos al programa Tierras Mineras durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros				Otros pasivos financieros
	Subvenciones				Fondos disponibles
	Fondos adscritos a inversiones asociadas	Fondos adscritos a inversiones AFDV	Fondos Adscritos préstamos	Total adscrito a inversiones	
Saldo a 31.12.17	-	-	7.481.712	7.481.712	3.518.288
Aportaciones	-	-	-	-	6.000.000
Traspaso	-	2.088.200	6.209.992	8.298.192	(8.298.192)
Saldo a 31.12.18	-	2.088.200	13.691.704	15.779.904	1.220.096
Aportaciones	-	-	-	-	2.600.000
Traspaso	-	275.000	2.960.000	3.235.000	(3.235.000)
Saldo 31.12.19	-	2.363.200	16.651.704	19.014.904	585.096

El detalle y movimiento de los fondos adscritos al programa Emprendimiento Innovador durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros				Otros pasivos financieros
	Subvenciones				Fondos disponibles
	Fondos adscritos a inversiones asociadas	Fondos adscritos a inversiones AFDV	Fondos Adscritos préstamos	Total adscrito a inversiones	
Saldo a 31.12.17	-	-	-	-	1.000.000
Traspaso	-	-	180.000	180.000	(180.000)
Saldo a 31.12.18	-	-	180.000	180.000	820.00
Traspaso	-	-	400.000	400.000	(400.000)
Saldo 31.12.19	-	-	580.000	580.000	420.000

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los fondos adscritos al programa FUESCYL durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros				Otros pasivos financieros
	Subvenciones				
	Fondos adscritos a inversiones asociadas	Fondos adscritos a inversiones AFDV	Fondos Adscritos préstamos	Total adscrito a inversiones	Fondos disponibles
Saldo a 31.12.17	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	500.000
Saldo a 31.12.18	-	-	-	-	500.000
Traspaso	-	-	220.000	220.000	(220.000)
Saldo a 31.12.19	-	-	220.000	220.000	280.000

El detalle y movimiento de los fondos adscritos al programa Escalado y consolidación durante el ejercicio 2019 es como sigue:

	Euros				Otros pasivos financieros
	Subvenciones				
	Fondos adscritos a inversiones asociadas	Fondos adscritos a inversiones AFDV	Fondos adscritos préstamos	Total adscrito a inversiones	Fondos disponibles
Saldo a 31.12.18	-	-	-	-	1.000.000
Aportaciones	-	-	-	-	960.000
Traspaso	-	-	120.000	120.000	(120.000)
Saldo a 31.12.19	-	-	120.000	120.000	840.00

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los fondos adscritos al programa Reindustrialización durante el ejercicio 2019 es como sigue:

	Euros				Otros pasivos financieros
	Subvenciones				Fondos disponibles
	Fondos adscritos a inversiones asociadas	Fondos adscritos a inversiones AFDV	Fondos adscritos préstamos	Total adscrito a inversiones	
Saldo a 31.12.18	-	-	-	-	-
Aportaciones					2.000.000
Traspaso	-	-	2.000.000	2.000.000	(2.000.000)
Saldo a 31.12.19		-	2.000.000	2.000.000	-

Todos los pasivos se encuentran denominados en euros.

(13) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La composición de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	No corriente	
	31.12.19	31.12.18
<u>Activos</u>		
Por ajustes de valoración de activos financieros disponibles para la venta	51.807	154.997
Créditos por pérdidas a compensar por deducciones pendientes de aplicar (nota 16)	41.319	41.319
	<u>93.126</u>	<u>196.316</u>
<u>Pasivos</u>		
Por ajustes de valoración de activos financieros	-	-

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos por los ajustes de valoración es como sigue:

	Euros	
	Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo 31.12.17	64.039	463
Altas	95.037	-
Bajas	(4.079)	(463)
Saldo 31.12.18	154.997	-
Bajas	(103.190)	-
Saldo 31.12.19	51.807	-

Las altas y las bajas de activos y pasivos por impuestos diferidos se deben principalmente al efecto fiscal de las correcciones de valor por las inversiones clasificadas en activos financieros disponibles para la venta (véanse notas 7 y 11).

Estos activos y pasivos se encuentran denominados en euros.

(14) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Acreedores comerciales	26.106	33.876
Anticipos	82.422	62.996
Administraciones Públicas		
Hacienda pública acreedora por IVA	3.526	1.017
Hacienda pública acreedora por IRPF	87.149	48.800
Otros	2.639	-
	201.842	146.689

Estos pasivos se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Deudas a Largo y Corto Plazo con empresas del grupo

Deudas con empresas de grupo recoge a 31 de diciembre de 2019 y 2018 los préstamos concedidos a la Sociedad por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Dichos préstamos se otorgan con el objetivo de financiar inversiones en pequeños y medianos proyectos empresariales realizadas por pequeñas y medianas empresas (Pymes) o por empresas de mediana capitalización (Midcaps) de Castilla y León. Para ello el ICE aprobó varios préstamos a favor de la Sociedad con la finalidad de financiar a este tipo de empresas que tengan su domicilio social en Castilla y León y que vayan a poner en marcha un Plan de Crecimiento Innovador dirigido a incrementar el tamaño y la competitividad, mejorar la capacidad tecnológica y la creación de empleo de los beneficiarios finales. Los proyectos a financiar se harán ya sea como préstamos participativo y/o como aportación en capital de las empresas beneficiarias.

Durante el ejercicio 2019, el importe total del préstamo asciende a un importe máximo de 108.388.320 de euros, (durante el ejercicio 2018 dispuso un importe de 75.000.000 de euros).

El detalle del préstamo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Entidad	Moneda	Tipo de interés	Vencimiento	Euros			
				A largo plazo	A corto plazo	Intereses	Total
ICE	EUR	1%	20.12.2029	48.388.320	-	16.129	48.404.449
ICE	EUR	1%	11.10.2030	25.000.000	-	56.250	25.056.250
ICE	EUR	1%	21.01.2031	20.000.000	-	86.075	20.086.075
ICE	EUR	1%	26.06.2031	15.000.000	-	2.917	15.002.917
				<u>108.388.320</u>	<u>-</u>	<u>161.371</u>	<u>108.549.691</u>
							nota 18 (a)

El detalle del préstamo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Entidad	Moneda	Tipo de interés	Vencimiento	Euros			
				A largo plazo	A corto plazo	Intereses	Total
ICE	EUR	1%	11.10.2030	<u>75.000.000</u>	<u>-</u>	<u>67.622</u>	<u>75.067.622</u>
							nota 18 (a)

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha devengado gastos financieros por importe de 1.027.818 euros (559.288 euros en 2018) (véase nota 17 (a)).

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Euros					
	2020	2021	2022	2023	2024	Años. posteriores Total
Préstamos	161.371	-	6.048.540	11.361.040	13.548.540	77.430.200 108.549.691

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros					
	2019	2020	2021	2022	2023	Años. posteriores Total
Préstamos	67.622	-	-	6.250.000	9.375.000	59.375.000 75.067.621

(16) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto inspección el ejercicio 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 22/2014, 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2019 y el que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales, así como el declarado para el ejercicio 2018:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(1.539.968)	1.275.547
Diferencias permanentes	970.508	112.867
Exención de rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones y exceso de correcciones de valor (véase párrafo (a) de esta nota)	-	-
Aumento (disminución) por exceso de correcciones de valor	-	(280.719)
Base imponible fiscal	(569.460)	1.107.695
Compensación de bases impositivas de ejercicios anteriores	-	(767.772)
Base imponible fiscal	(569.460)	339.923
Cuota al 25%	-	84.981
Deducciones doble imposición	-	(84.981)
Cuota y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta e Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 9 (a))	(630.851)	(316.677)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases impositivas negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2019 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe “Pérdidas Fiscales a Compensar”, recoge la compensación de la base compensada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por la Sociedad en el ejercicio 2019.

La Sociedad registró sobre el Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores un crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicar por importe de 41.319 euros (véase nota 13). Asimismo existen deducciones por doble imposición pendientes de aplicar por importe de 340.617 euros al 31 de diciembre de 2019 (340.617 euros al 31 de diciembre de 2018).

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuada por entidades de capital riesgo.

(17) Ingresos y Gastos(a) Ingresos financieros y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por cuentas corrientes (nota 10)	2.696	30.874
Intereses por imposiciones y depósitos (nota 7 (a))	3.824	4.758
Intereses de deudas por desinversiones (nota 7 (b))	6.137	6.903
Intereses por préstamos participativos de terceros (nota 7 (d))	3.460.981	1.748.668
	<u>3.473.638</u>	<u>1.791.200</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos recibidos (notas 15 y 18 (a))	<u>(1.027.818)</u>	<u>(559.288)</u>

(b) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Pérdidas por venta instrumentos de patrimonio de terceros (nota 7 (c))	(198.408)	-
Variación de valor instrumentos de patrimonio de terceros (nota 7 (c))	(1.421.996)	-
Ingreso por alta de instrumentos de patrimonio de terceros (nota 7 (c))	-	1.314.162
Deterioro de valor de créditos a empresas (nota 7 (d))	(1.748.026)	(826.000)
Deterioro de corrección de valor de empresas del grupo (notas 8 (a) y 17)	(94.251)	(657.442)
Reversión de corrección de valor de empresas del grupo (notas 8 (a) y 17)	-	450.000
	<u>(3.462.681)</u>	<u>280.720</u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Comisiones satisfechas

Un detalle de las comisiones satisfechas durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad a la Sociedad Gestora (véase nota 1) es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones (nota 17 (a))		
De gestión sobre patrimonio	(692.992)	(633.475)
De inversión	-	-
	<u>(692.992)</u>	<u>(633.475)</u>

Por la gestión realizada por la Sociedad Gestora (véase nota 1), la Sociedad paga dos tipos de comisiones:

- Comisión de gestión sobre patrimonio: esta comisión se calcula aplicando un 1,50% anual, sobre la cifra de patrimonio neto auditado y desembolsado de la Sociedad de Capital Riesgo, incluidos los Fondos Propios de Exigibilidad. Adicionalmente devengará una comisión del 0,40% anual sobre los importes de los Contratos Programas firmados con el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León. No existe importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Comisión de Inversión: las comisiones se calculan aplicando un 1,5% anual sobre el importe de los recursos invertidos en sociedades participadas, durante el ejercicio social vigente hasta 26 de junio de 2016 y a partir de esa fecha la comisión de Inversión desaparece. No existe importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Asimismo la Sociedad Gestora puede cobrar una comisión de éxito, que equivaldrá al 20% de las plusvalías netas obtenidas por la Sociedad en el momento de la efectiva desinversión, liquidadas y calculadas anualmente al final de cada ejercicio. Se devengará en el momento en el que la Sociedad materialice la desinversión. No obstante si la Sociedad hubiera pactado un aplazamiento en la percepción de la contraprestación derivada de la desinversión, el cobro de la comisión quedará fraccionada de forma proporcional a esos importes aplazados y en sus mismos plazos. Durante 2019 y 2018 no se ha devengado ninguna comisión por este concepto.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Otros ingresos

Un detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos	22.805	9.490
Comisiones de apertura préstamos	249.474	250.626
	<u>272.278</u>	<u>260.116</u>

(e) Otros gastos

Un detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otros quebrantos	(12.459)	-
Otras ganancias	-	251.260
	<u>(12.459)</u>	<u>251.260</u>

Al 31 de diciembre de 2019, Otras quebrantos recoge una pérdida derivada de la desinversión en la sociedad Tecnoaranda. Al 31 de diciembre de 2018, Otras ganancias recoge, por un lado, un ingreso por la recuperación de las garantías del préstamo de Tecnoaranda y el beneficio en la venta del adjudicado por importe de 34.889 euros realizado en el ejercicio 2018 (véase nota 6)

(18) Partes Vinculadas(a) Transacciones y saldos con vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
<u>Activo</u>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas en instrumentos de patrimonio (nota 8)	<u>538.989</u>	<u>633.240</u>
<u>Pasivo</u>		
Deudas a largo plazo (nota 15)	108.549.691	75.067.622
Otros pasivos financieros (nota 12)	<u>2.125.096</u>	<u>2.540.096</u>
	<u>110.674.787</u>	<u>77.607.718</u>

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las principales transacciones con empresas vinculadas han sido las siguientes:

	Euros	
	2019	2018
<u>Gastos</u>		
Intereses deudas a corto plazo (nota 17 (a))	(1.207.818)	(559.288)
Deterioro de corrección de valor en empresas grupo y asociadas (nota 17 (b))	(94.251)	(657.442)
Comisiones satisfechas (notas 17 (c))	(692.992)	(633.475)
	<u>(1.995.061)</u>	<u>(1.850.205)</u>
<u>Ingresos</u>		
Reversión de corrección de valor de empresas asociadas y asociadas (nota 17 (b))	-	450.000

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas de asistencia a los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Durante 2019 y 2018, el Consejo de Administración está compuesto por dos mujeres y 5 hombres.

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha pagado un importe de 15.922,50 euros en concepto de la parte proporcional de la prima de una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos contratada para la Sociedad y para ADE Gestión Sodical, S.G.E.I.C, S.A. El periodo asegurado va desde el 28/06/2019 hasta el 28/06/2020. Por esta misma póliza, para el periodo que va desde el 28/06/2018 hasta el 28/06/2019 un importe de 15.922,50 euros.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Información Medioambiental

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante dichos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(20) Política y Gestión de Riesgos(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección de la Sociedad Gestora identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones que la Sociedad realiza. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo o las imposiciones a plazo fijo. La Sociedad, dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo de estas inversiones.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la notas 6, 7 y 8.

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez de la Sociedad, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 7 y 8.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto las adquisiciones temporales de activos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(21) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 han ascendido a 14.769 euros (15.043 euros en 2018), con independencia del momento de su facturación.

Asimismo durante el ejercicio 2019 se ha prestado otros servicios relacionados con la auditoría por importe de 5.100 euros (1.700 euros en 2018)

(22) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	3,48	2,28
Ratio de las operaciones pagadas	3,22	2,03
Ratio de las operaciones pendientes de pago	12,00	47,69
	Euros	
Total pagos realizados	776.328,39	704.005,06
Total pagos pendientes	257,13	9.605,13

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(23) Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos Financieros Disponibles para la Venta correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019

ADE CAPITAL SODICAL S.C.R., S.A.

Determinación Social	Domicilio	Actividad	% de Partic.	Valor según libros de la participada				Valor teórico contable al 100 %	Coste	Corrección Valoriativa	Feder	Neto	Corrección a P y G
				Capital suscrito	Reservas (Pérdidas negativas acumuladas)	Beneficio ejercicio 2019	Otros						
Slimer Sinterizadores Integrales del Acero S.L. (1)	Miranda de Ebro (BUR)	Transformación Bobinas de Acero	31,67%	3.923.444,00	-1.386.200,00	7.566.915,96	-5.048.671,00	1.801.217,65	995.034,93	-965.034,93	0,00	0,00	995.034,93
Biorcora, S.L. (1)	Valdeolmillos	Biotecnología	8,44%	290.834,00	1.922.884,23	-3.640.173,38		1.56.405,43	300.764,52	0,00	0,00	300.764,52	0,00
Ingeniería de Sistemas y Ensayos no Destructivos, S.A. (1)	Bocellón (VA)	Ensayos no destructivos	36,31%	141.300,00	1.314.498,26	396.524,96		663.471,56	450.000,00	0,00	0,00	450.000,00	0,00
Advanced Market Discovery S.L. (1)	Valdeolmillos	Desarrollo y comercialización de herramientas de diagnóstico para Oncología	4,18%	1.572.874,00	1.956.891,00	-43.941,30		144.537,03	285.143,39	-185.177,96	0,00	99.969,41	0,00
Raman Health Technologies S.L. (1)	Valdeolmillos	Biotecnología	22,25%	235.271,00	2.077.576,22	-150.909,72		481.958,62	516.960,72	-316.960,72	0,00	0,00	-316.960,72
Lesau Solid Wood, S.A. (1)	Soria	Alumbrado, Copilado y preparación industrial	16,07%	6.000.000,00	-829.271,00	564.491,00		956.561,27	1.000.000,00	0,00	700.000,00	300.000,00	0,00
Eco Inerva Bionova, S.L. (1)	Cangas (León)	Procesado y venta de cáscaras y sus derivados	49,00%	180.000,00	-37.663,14	-25.396,48		58.279,81	88.200,00	0,00	0,00	88.200,00	0,00
Grupo Empresarial Moralejo, S.L. (1)	Corones (Zamora)	Procesamiento y comercialización de productos cárnicos ovinos	48,39%	1.434.312,00	864.367,32	3.040,72		1.113.802,33	1.300.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00
Puertas Energéticas del Sur de Europa 1, S.L. (1)	Cubillos del Sil (León)	Generación y venta de energía eléctrica a partir de biomasa	7,41%	27.000.000,00	-146.225,80	-716.015,48		1.996.130,30	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Lateraluminium, S.A. (1)	Villaverde (Zamora)	Fuelidad y laminación de aluminio	49,04%	15.015.000,00	-107.750,00	402.909,90		7.107.568,09	7.350.000,00	0,00	0,00	7.350.000,00	0,00
LEON COATED SOLUTIONS S.L. (1)	Villaverde del Pisuero (León)	Transformación de acero	29,84%	6.703.000,00	0,00	37.972,00		1.965.844,36	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
TODOCABELOS, S.L. (1)	Aranda de Duero (Burgos)	Transformación de acero	16,48%	4.550.219,00	-1.364.204,00	-1.834.852,00		239.152,32	750.000,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00
BIOMASAS DEL NORTE DE LEÓN, S.L. (1)	Veguesana (León)	Aprovechamiento forestal para producción de astilla	30,00%	7.500,00	544.495,52	-61.498,45		147.149,24	275.000,00	0,00	0,00	275.000,00	0,00
ABANDA COATED SOLUTIONS, S.L. (1)	Aranda de Duero (Burgos)	Transformación de acero	14,24%	7.945.994,00	13.892.892,00	2.274.600,00		3.433.760,41	2.800.000,00	0,00	0,00	2.800.000,00	0,00
Total								16.646.433,12	20.221.107,56	-1.607.173,63	700.000,00	17.913.933,93	-1.431.993,65

(1) Estas sociedades son objeto de auditoría

La técnica de valoración empleada para todas las sociedades excepto para Biorcora, S.L. Grupo Empresarial Moralejo, S.L., Todocabeiros, S.L., corrección por las plusvalías latentes que permanecen en el momento de la valoración

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con las cuales debe ser leído.



ADE CAPITAL SODICAL S. C. R. S. A
Información relativa a Empresas clasificadas como Activos Financieros Disponibles para la Venta correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018

Determinación Social		Dominio	Actividad	% de Partici.	Valor según libros de la participante			Valor teórico contable al 100 %	Minusvalía		Minusvalía		Corrección Valuativa	Feeder	Neto	Ajuste S/ Patrimonio Positivo / negativo	Corrección a P y G
					Capital suscrito	Reservas (Todos negativos normalizados)	Beneficio ejercicio 2017		Interés Definitiva	Plusvalía Societal	Plusvalía						
Industria Bioner (1)	León	1 + D compuesto nuevo con firma oncológica.	18,14%	3.392.960,00	2.218.713,76	128.724,48	5.760.398,24	1.044.936,24	31.721,21	9.516,36	22.284,85	1.044.936,24	0,00	731.455,37	313.480,87	7.137,27	
Shaver Automática Integrale del Acero S.L. (1)	Menorca de Elas (BU)	Transformación de Acero	35,67%	3.923.444,00	78.280,00	-1.164.488,00	2.537.244,00	905.034,93	-650.846,51	-650.846,51	0,00	905.034,93	0,00	0,00	905.034,93		-650.846,51
Boormex S.L. (1)	Valencia	Industria	7,38%	252.882,00	1.141.769,85	-318.492,38	1.075.959,47	79.424,14	0,00	0,00	0,00	136.173,66	0,00	0,00	136.173,66	0,00	
Engeniería de Sistemas y Ensayos no Destructivos, S.A. (Boschillo) (VA)	Valencia	Ensayos no destructivos.	36,31%	141.300,00	1.052.688,63	447.650,87	1.641.639,50	596.079,30	38.906,23	38.906,23	0,00	450.000,00	0,00	0,00	450.000,00	38.906,23	
Advanced Market Discovery S.L. (1)	Valencia	Desarrollo y comercialización de herramientas de diagnóstico	4,80%	1.462.720,00	1.892.935,00	-1.133.189,00	2.222.560,00	99.969,41	6.801,25	6.801,25	0,00	285.147,39	-183.177,98	0,00	99.969,41	5.109,94	
Burns Health Technologies S.L. (1)	Valencia	Industria	22,29%	235.271,00	2.637.320,04	-653.787,87	2.318.803,17	516.960,71	-192.362,66	-192.362,66	0,00	516.960,71	0,00	0,00	516.960,71	-144.271,99	
Grupo Urea Molina S.L.	Burgos	Producción y Comercialización de Molinos	3,26%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
The Sengier Ethanol	Valencia	Destilación, venta y montaje de Cocinas y productos con	11,86%	2.200.000,00	0,00	0,00	2.200.000,00	250.008,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	-180.000,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00
León Solid Wood, S.A. (1)	Sevilla	Almacén, Copilado y preparación industrial	16,07%	6.000.000,00	-202.083,00	75.816,00	5.173.731,00	862.460,96	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	700.000,00	300.000,00	0,00	0,00
Ben Boveri Biomex, S.L. (1)	Compostela (León)	Producción y venta de tablas y sus derivados	40,00%	180.000,00	0,00	-15.197,36	144.802,65	70.953,30	0,00	0,00	0,00	88.200,00	0,00	0,00	88.200,00	0,00	0,00
Grupo Empresarial Moralejo, S.L. (1)	Cerezo (Zamora)	Procesamiento y comercialización de productos cárnicos	48,39%	1.434.312,00	867.009,75	6.923,02	2.308.244,77	1.116.959,64	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00
Fuente Energética del Sur de Europa S.L. (1)	Cullera del Sil (León)	Generación y venta de energía eléctrica a partir de la	7,41%	27.000.000,00	-12.274,82	-152.812,31	26.835.732,97	1.987.832,07	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00
Adelma S.A. (1)	Villavieja (Zamora)	Producción y venta de energía eléctrica a partir de la	49,89%	5.045.000,00	-21.823,98	-97.485,91	4.925.690,11	2.413.588,15	0,00	0,00	0,00	2.450.000,00	0,00	0,00	2.450.000,00	0,00	0,00
Tecnosoda S.L. (1)	Avenda de Duero (Burgos)	Tienda online y tienda física	3,68%	34.787.415,00	0,00	0,00	34.787.415,00	1.280.176,87	-183.786,08	-183.786,08	0,00	1.126.630,46	0,00	0,00	1.126.630,46	-183.786,08	-183.786,08
Total							11.224.383,74	-653.846,54	-653.846,54	-653.846,54	22.284,85	12.303.109,41	-653.177,98	1.781.455,37	9.886.470,06	-233.965,11	-653.846,54

(1) Estas sociedades son objeto de auditoría

La técnica de valoración empleada son el valor teórico contable para todas las sociedades excepto para León Solid Wood, S.A., S.L., Grupo Empresarial Moralejo y Tecnosoda corregido por las plusvalías técnicas que permanecen en el momento de la valoración

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debe ser leído

ANEXO II
ADE CAPITAL SODICAL S. C. R., S.A.

Información relativa a Empresas clasificadas como Asociadas correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

Denominación Social	Domicilio	Actividad	% de Partic.	Valor según libros de la participada				Total Patrimonio	Coste participación	Valor teórico contable del Riesgo de Ade Capital Sodical	31/12/2019 Provision	Neto
				Capital suscrito	Reservas (Redos negativos acumulados)	Beneficio (Pérdida) del ejercicio 2019						
Ade Geston Sodical SCEIC (1)	Valladolid	Gestión de Fondos y Sociedades de Capital Riesg	50,00%	300.000,00	109.082,21	136.817,39		545.899,60	150.000,00	272.949,80	0,00	150.000,00
Ade Financiacion Capital Semilla FCR (1)	Valladolid	Fondo de Capital Semilla	30,30%	3.300.000,00	-1.705.148,00	-311.059,93		1.283.792,07	1.000.000,00	388.989,00	-611.011,00	388.989,00
Total								1.150.000,00			-611.011,00	538.989,00

(1) Estas sociedades son objeto de auditoría

ANEXO II
ADE CAPITAL SODICAL S. C. R., S.A.

Información relativa a Empresas clasificadas como Asociadas correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

Denominación Social	Domicilio	Actividad	% de Partic.	Valor según libros de la participada				Total Patrimonio	Coste participación	Valor teórico contable del Riesgo de Ade Capital Sodical	31/12/2018 Provision	Neto
				Capital suscrito	Reservas (Redos negativos acumulados)	Beneficio (Pérdida) del ejercicio 2018						
Ade Geston Sodical SCEIC (1)	Valladolid	Gestión de Fondos y Sociedades de Capital Riesg	50,00%	300.000,00	192.678,03	-83.595,82		409.082,21	150.000,00	204.541,11	0,00	150.000,00
Ade Financiacion Capital Semilla FCR (1)	Valladolid	Fondo de Capital Semilla	30,30%	3.300.000,00	-1.683.380,18	-21.767,46		1.594.852,36	1.000.000,00	483.240,27	-516.759,73	483.240,27
Total								1.150.000,00			-516.759,73	633.240,27

(1) Estas sociedades son objeto de auditoría

Este Anexo II forma parte integrante de las notas 8 de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leído.

ADE CAPITAL SODICAL,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN COMÚN, S.A

Clasificación de los activos financieros por vencimientos 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en euros)

31.12.19

Euros							
Vencido	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Indefinido	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	1.000.000	150.000	-	1.150.000
Inversiones financieras	-	1.000.000	538.200	-	16.675.000	400.734	18.613.934
Otras participaciones	-	-	-	-	-	601	601
Total	-	1.000.000	538.200	1.000.00	16.825.000	401.335	19.764.535

31.12.18

Euros							
Vencido	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Indefinido	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	1.150.000	-	1.150.000
Inversiones financieras	-	1.044.936	-	1.450.000	5.950.000	3.134.789	11.667.928
Otras participaciones	-	-	-	-	601	-	601
Total	-	1.044.936	-	1.450.000	7.100.601	3.134.789	12.818.529

ADE CAPITAL SODICAL,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN COMÚN, S.A

Detalle de los préstamos 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

31.12.2019

Créditos a empresas	Tipo de Interés	Año Vto.	No Corriente		Corriente				Total
			No corriente	Provisiones	Préstamos	Provisiones	Intereses	Provisiones	
INDUSTRIAS SAN CAYETANO, S.L.	-	2023	1.500.000,00	(975.000,00)	-	-	180.547,53	(117.355,90)	588.191,63
DIBAQ DIPROTEG, S.A. N°1	Euribor + 2%	2023	1.148.926,96	-	265.137,00	-	-	-	1.414.063,96
TVITEC SYSTEM GLASS, SL. N2	0,05	2021	500.000,00	-	500.000,00	-	-	-	1.000.000,00
QUESERIA IBERICA AT SL.	0,05	2027	2.089.952,08	(1.032.500,00)	-	-	69.040,94	-	1.126.493,02
SEGOLAND SIGLO 21 SL.	0,04	2021	116.250,00	(58.125,00)	203.437,50	-	15.912,03	(109.674,77)	167.799,77
INTERNACIONAL BERCIANA DE MONTAJE, SL.	0,03	2021	123.346,31	-	123.346,28	-	-	-	246.692,59
YEMAS DE SANTA TERESA, SA.	Euribor + 2%	2024	812.500,00	-	187.500,00	-	-	-	1.000.000,00
ALEIA ROSES, S.L.U.	Euribor + 2%	2024	2.625.000,00	(1.250.000,00)	375.000,00	-	36.106,88	(36.106,88)	1.750.000,00
TVITEC SYSTEM GLASS, SL. N3	-	2022	1.500.000,00	-	1.000.000,00	-	-	-	2.500.000,00
MONTEFIBRE HISPANIA, S.A. N° 1	0,06	2024	3.000.000,00	-	-	-	36.749,59	-	3.036.749,59
PLASTICOS DUREX, S.A.	Euribor + 2%	2024	1.575.000,00	-	225.000,00	-	-	-	1.800.000,00
TABLEROS LOSAN, S.A. N° 1	-	2024	3.750.000,00	-	250.000,00	-	-	-	4.000.000,00
GALEA POLYMERS, SL.	0,05	2024	703.125,00	-	46.875,00	-	7.656,16	-	757.656,16
DIBAQ DIPROTEG, S.A. N°2	0,05	2023	607.894,71	-	221.052,64	-	-	-	828.947,35
JAMONES SEGOVIA, S.A.	Euribor + 2%	2024	3.281.250,00	-	218.750,00	-	-	-	3.500.000,00
DESARROLLOS EMPRESARIALES IGEL, SL.	Euribor + 2%	2024	500.000,00	(250.000,00)	-	-	8.279,76	(4.139,88)	254.139,88
ALMACENES JAVIER, S.A.	Euribor + 2%	2024	400.000,00	-	-	-	-	-	400.000,00
TVITEC SYSTEM GLASS, SL. N° 4	-	2022	1.000.000,00	-	500.000,00	-	-	-	1.500.000,00
PROCONSI, SL.	Euribor + 2%	2024	688.320,00	-	-	-	-	-	688.320,00
LABORATORIOS OVEJERO, SA.	Euribor + 4%	2024	1.400.000,00	-	-	-	23.230,14	-	1.423.230,14
MIGFRE MECANICA, S.L.	0,04	2024	200.000,00	-	-	-	-	-	200.000,00
STINSER, SUMINISTROS INTEGRALES DEL ACERO, S.L.	0,04	2024	1.855.000,00	-	-	-	38.932,57	(38.932,57)	1.855.000,00
MONTEFIBRE HISPANIA, S.A. N° 2	0,06	2024	1.300.000,00	-	-	-	15.924,81	-	1.315.924,81
TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON S.A.	Euribor + 2%	2025	500.000,00	-	-	-	-	-	500.000,00
TABLEROS LOSAN, S.A. N° 2	Euribor + 2%	2025	4.000.000,00	-	-	-	-	-	4.000.000,00
DRASANVI, S.L.	Euribor + 2%	2025	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
GRUPO EMPRESARIAL MORALEJO, SL.	Euribor + 2%	2025	500.000,00	-	-	-	-	-	500.000,00
CERVECEIAS 1270, S.L.	0,05	2023	50.625,00	-	22.500,00	-	-	-	73.125,00
APERITIVOS DE AÑAVIEJA, S.A.	Euribor + 2%	2025	1.250.000,00	-	-	-	-	-	1.250.000,00
VICTOR MANUEL LÓPEZ MONTES, S.L.	Euribor + 2%	2023	39.266,00	-	25.726,00	-	1.046,64	(1.046,64)	64.992,00
MOZO-GRAU, S.A.	Euribor + 2%	2025	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
TELECYL, S.A.	Euribor + 2%	2025	1.625.000,00	-	-	-	-	-	1.625.000,00
GRUPO SIRO CORPORATIVO, S.L.	Euribor + 2%	2025	12.500.000,00	-	-	-	-	-	12.500.000,00
ETERNITY ONLINE 2016, S.L.	0,02	2025	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.L.	Euribor + 2%	2025	3.000.000,00	-	-	-	-	-	3.000.000,00
BIO AMMO, SL.	0,055	2023	729.166,68	-	145.833,32	-	-	-	875.000,00
FICOSTERRA, SL.	0,02	2021	15.000,00	-	30.000,00	-	-	-	45.000,00
BODEGAS HERMANOS DEL VILLAR, S.L.	Euribor + 2%	2025	900.000,00	-	100.000,00	-	-	-	1.000.000,00
LONYPACK GLOBAL SA.	Euribor + 2%	2025	3.000.000,00	-	-	-	-	-	3.000.000,00
RIEGOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, S.A.	Euribor + 2%	2025	5.000.000,00	-	-	-	-	-	5.000.000,00
DRAINWARE SYSTEMS, S.L.	0,05	2025	200.000,00	-	-	-	-	-	200.000,00
MEALFOOD EUROPE, S.L.	0,04	2023	262.499,99	-	87.500,01	-	-	-	350.000,00
DRYLOCK TECHNOLOGIES S.L.	Euribor + 2%	2025	5.000.000,00	-	-	-	-	-	5.000.000,00
ANTIBIOTICOS DE LEON SLU.	Euribor + 2%	2025	5.000.000,00	-	-	-	-	-	5.000.000,00
Industria Gastronómica Blanca Mencía, S.L.	Euribor + 2%	2025	1.375.485,00	-	-	-	-	-	1.375.485,00
Grupo Amatex Bie, S.L.	Euribor + 2%	2025	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
DEFENSE BALANCE, S.L.	0,02	2025	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
Sinter Ibérica Packaging SAU.	Euribor + 2%	2025	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
BIOFACTORIA NATURAE ET SALUS, S.A	0,04	2024	400.000,00	-	-	-	-	-	400.000,00
COINSOFT 21, SL.	Euribor + 2%	2025	200.000,00	-	-	-	-	-	200.000,00
DETRAME, S.L.	Euribor + 2%	2025	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
LEON COATED SOLUTIONS, SL.	Euribor + 3,5%	2026	8.000.000,00	-	-	-	-	-	8.000.000,00
BMS AUTOMOTIVE RIOSECO, S.L.	Euribor + 2%	2025	700.000,00	-	-	-	-	-	700.000,00
CANPIPORK, S.L.	Euribor + 3,5%	2025	2.500.000,00	-	-	-	-	-	2.500.000,00
TODOACEROS, S.L.	Euribor + 2%	2024	1.250.000,00	-	-	-	-	-	1.250.000,00
TELECYL, S.A. N°2	Euribor + 2%	2025	1.035.000,00	-	-	-	-	-	1.035.000,00
VULCANIZADOS INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.L.	Euribor + 2%	2025	416.666,68	-	83.333,32	-	-	-	500.000,00
AESTHETIC CLOTHING COMPANY, S.L.	0,02	2025	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
AENIUM ENGINEERING, S.L. N°1	0,02	2027	120.000,00	-	-	-	-	-	120.000,00
AENIUM ENGINEERING, S.L. N°2	0,02	2025	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
FLASHDS CARTELERIA DIGITAL, S.L.	0,02	2025	54.546,00	-	5.454,00	-	-	-	60.000,00
TEXTILE WORKS INVESTMENTS, S.L. N°1	0,035	2025	90.000,00	-	-	-	-	-	90.000,00
I DO SHOWROOM TEXTILE AND DESIGN, S.L.	0,035	2025	90.000,00	-	-	-	-	-	90.000,00
ARANDA COATED SOLUTIONS, SL	Euribor + 2%	2025	2.200.000,00	-	-	-	-	-	2.200.000,00
VOXEL 3D, S.L.	0,02	2028	82.857,16	-	11.428,56	-	-	-	94.285,72
MADE TOWER, S.L. N°1	Euribor + 1,5%	2029	7.500.000,00	-	-	-	-	-	7.500.000,00
MADE TOWER, S.L. N°2	Euribor + 1,5%	2029	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
VEHICONCA VEHICULOS, S.L.	Euribor + 2%	2026	800.000,00	-	-	-	-	-	800.000,00
DESARROLLOS INDUSTRIALES AMICE, S.L.	Euribor + 2%	2026	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
SOCIEDAD DE RESINAS NATURALES, S.L.	Euribor + 2%	2026	3.000.000,00	-	-	-	-	-	3.000.000,00

VERDIAGO VIVE, S.L.	0,035	2026	90.000,00	-	-	-	-	-	90.000,00
ROAMS TIC, S.L.	Euribor + 2%	2026	214.515,00	-	-	-	-	-	214.515,00
LOGICAL CLOUD, S.L.	0,02	2026	40.000,00	-	-	-	-	-	40.000,00
ESTRUCTURAS Y MONTAJES DEL BIERZO, S.L.	Euribor + 2%	2026	3.200.000,00	-	-	-	-	-	3.200.000,00
MADE TOWER, S.L. N°3	Euribor + 1,5%	2029	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
TODO EMBALAJE PACKAGING CONSULTING, S.L.	Euribor + 2%	2026	1.500.000,00	-	-	-	-	-	1.500.000,00
CANPIPORK, S.L. N°2	Euribor + 3,5%	2026	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
HERMANOS OBLANCA, S.L.	Euribor + 2%	2026	2.000.000,00	-	-	-	-	-	2.000.000,00
GRUPO HOSPITALARIO RECOLETAS, S.L.U.	Euribor + 2%	2026	1.833.334,00	-	166.666,00	-	-	-	2.000.000,00
JAVIER SANZ VITICULTOR, S.L.	Euribor + 2%	2026	1.000.000,00	-	-	-	-	-	1.000.000,00
TORO EQUIPMENT, S.L.	Euribor + 2%	2026	1.500.000,00	-	-	-	-	-	1.500.000,00
FUNDEEN SPAIN, P.F.P., S.L.	0,02	2026	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
CORE PROFESSIONAL ESPORTS, S.L.	0,02	2026	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
AGERPIX TECHNOLOGIES, S.L.	0,045	2024	90.000,00	-	-	-	-	-	90.000,00
CASA SANTIVERI, S.L.	Euribor + 2%	2026	600.000,00	-	-	-	-	-	600.000,00
AWA SUNGLASSES, S.L.U.	0,02	2026	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
THE GLOBAL SHARING COMPANY, S.L.	0,02	2026	120.000,00	-	-	-	118,36	-	120.118,36
			<u>129.670.526,57</u>	<u>(3.565.625,00)</u>	<u>4.794.539,63</u>	<u>-</u>	<u>433.545,41</u>	<u>(307.256,64)</u>	<u>131.025.729,9</u>

Este Anexo IV forma parte integrante de las nota 7 de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leído.

ADE CAPITAL SODICAL,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN COMÚN, S.A

Detalle de los préstamos 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

31.12.2018

Préstamos	Moneda	Tipo de interés	Año de vencimiento	No Corriente		Corriente				Total
				Préstamos	Provisiones	Préstamos	Provisiones	Intereses	Provisiones	
Dibaq Diproteg, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2023	1.414.064	-	176.758	-	-	-	1.590.822
Industrias San Cayetano, S.L.	Euros	-	2023	1.500.000	(975.000)	-	-	180.548	(117.356)	588.192
Grupo Inzamac, SL.	Euros	7%	2021	1.755.693	(1.755.693)	-	-	121.324	(121.324)	-
Biocross, SL.	Euros	10%	2019	-	-	161.791	-	2.128	-	163.919
Replay Balls Europe, SL.	Euros	5%	2018	-	-	180.000	(180.000)	15.963	(15.963)	-
Grupo Ureta Maderas, SL.	Euros	8%	2021	-	-	600.000	(600.000)	29.067	(29.067)	-
Tvitec System Glass, SL.	Euros	7,50%	2019	-	-	500.000	-	(3.125)	-	496.875
Tvitec System Glass, SL.	Euros	5%	2021	1.000.000	-	500.000	-	-	-	1.500.000
The Singular Kitchen SL.	Euros	4%	2021	-	-	500.000	(500.000)	(3.278)	-	3.278
Queseria Ibérica AT, SL.	Euros	5%	2024	1.858.500	(1.000.000)	206.500	-	41.636	(32.500)	1.074.136
Segoland Siglo 21, SL.	Euros	4%	2021	232.500	-	116.250	-	-	-	348.750
Hermi Gestión, SL.	Euros	6%	2021	750.000	-	250.000	-	-	-	1.000.000
Aleia Roses, SL.	Euros	Euribor + 2%	2024	3.000.000	-	-	-	15.123	-	3.015.123
Tableros Losan, SA.	Euros	-	2024	4.000.000	-	-	-	-	-	4.000.000
Galea Polymers, SL.	Euros	5%	2023	703.125	-	46.875	-	-	-	750.000
Migfre Mecánica, S.L.	Euros	4%	2024	200.000	-	-	-	-	-	200.000
Bio Ammo, SL.	Euros	5,50%	2023	875.000	-	125.000	-	-	-	1.000.000
Drainware Systems S.L.	Euros	5%	2025	200.000	-	-	-	-	-	200.000
Mealfood Europe, SL.	Euros	4%	2023	350.000	-	-	-	-	-	350.000
Internacinal Berciana de Montaje, SL.	Euros	3%	2021	246.693	-	123.346	-	-	-	370.039
Tvitec System Glass, SL.	Euros	-	2022	2.500.000	-	500.000	-	-	-	3.000.000
Montefibre Hispania, SA.	Euros	6%	2024	3.000.000	-	-	-	90.740	-	3.090.740
Montefibre Hispania, SA.	Euros	6%	2024	1.300.000	-	-	-	39.321	-	1.339.321
Dibaq Diproteg, S.A.	Euros	5%	2023	828.947	-	221.053	-	-	-	1.050.000
Tvitec System Glass, SL.	Euros	-	2022	1.500.000	-	-	-	-	-	1.500.000
Laboratorios Ovejero, S.A.	Euros	Euribor + 4%	2024	1.400.000	-	-	-	-	-	1.400.000
Stinser, Suministros Integrales del Acero, S.L.	Euros	4%	2024	1.855.000	-	-	-	-	-	1.855.000
Cerveceria 1270, S.L.	Euros	5%	2023	73.125	-	16.875	-	-	-	90.000
Victor Manuel López Montes, S.L.	Euros	Euribor +2%	2023	55.514	-	9.478	-	328	-	65.320
Eternity Online 2016, S.L.	Euros	Euribor +2%	2025	60.000	-	-	-	-	-	60.000
Ficosterra, SL.	Euros	2%	2021	45.000	-	15.000	-	-	-	60.000
Defense Balance, SL.	Euros	2%	2025	60.000	-	-	-	-	-	60.000
Yemas de Santa Teresa, SA.	Euros	Euribor + 2%	2024	1.000.000	-	-	-	-	-	1.000.000
Plásticos Durex, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2024	1.800.000	-	-	-	-	-	1.800.000
Jamones Segovia, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2024	3.500.000	-	-	-	-	-	3.500.000
Desarrollos Empresariales IGEL, SL.	Euros	Euribor + 2%	2024	500.000	-	-	-	-	-	500.000
Almacenes Javier, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2024	400.000	-	-	-	-	-	400.000
Proconsi, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2024	800.000	-	-	-	-	-	800.000
Transportes y Construcciones Blas-Gon, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	500.000	-	-	-	-	-	500.000
Tableros Losan, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	4.000.000	-	-	-	-	-	4.000.000
Drasanvi, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.000.000	-	-	-	-	-	1.000.000
Grupo Empresarial Moralejo, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	500.000	-	-	-	-	-	500.000
Aperitivos de Añavieja, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.250.000	-	-	-	-	-	1.250.000
Mozo-Grau, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.000.000	-	-	-	-	-	1.000.000
Telecyl, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.625.000	-	-	-	-	-	1.625.000
Grupo Sirop Corporativo, SL.	Euros	Euribor + 2%	2025	12.500.000	-	-	-	-	-	12.500.000
RW Spain Tortillas Chips, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.500.000	-	-	-	-	-	1.500.000
Investigación y Control de Calidad, S.A.	Euros	Euribor + 2%	2025	3.000.000	-	-	-	-	-	3.000.000
Bodegas Hermanos del Villar, SL.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.000.000	-	-	-	-	-	1.000.000
Lonypack Global, SA.	Euros	Euribor + 2%	2025	3.000.000	-	-	-	-	-	3.000.000
Riegos Agrícolas Españoles, SA.	Euros	Euribor + 2%	2025	5.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000
Drylock Technologies, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	5.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000
Antibióticos De León, S.L.U.	Euros	Euribor + 2%	2025	5.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000
Industria Gastronómica Blanca Mencía, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	1.375.485	-	-	-	-	-	1.375.485
Grupo Amatex Bie, S.L.	Euros	Euribor + 2%	2025	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Sinter Ibérica Packaging, S A U.	Euros	Euribor + 2%	2025	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Otros				-	-	-	-	-	-	-
Deudores tecnoranda				-	-	-	-	216.460	-	216.460
Total préstamos				90.013.646	(3.730.693)	4.248.926	(1.280.000)	746.234	(316.210)	89.681.902

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

ADE CAPITAL SODICAL S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó, por tiempo indefinido, el 17 de marzo de 1982, al amparo del Real Decreto 1019/1981, de 27 de mayo, bajo la denominación social de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León S.A., el 21 de marzo de 2002 modificó su denominación por la de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., cambiando su denominación, en diferentes ocasiones, hasta adquirir la actual con fecha 25 de Junio de 2015 debido a la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo.

Con fecha 29 de abril de 2003 se obtuvo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización definitiva de la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital-Riesgo, con el número 59.

La gestión de los activos de la Sociedad está encomendada a Ade Gestión Sodical, S.G.E.I.C., S.A.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha realizado inversiones por importe de 59,1 millones de euros en proyectos de inversión siendo 48,2 M€ en préstamo y 10,9 M€ en inversiones en capital. Igualmente en el ejercicio 2019 la Sociedad ha realizado desinversiones en capital por importe de 2,36 M€ y en préstamo por importe de 4,98 M€.

Los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 han sido unas pérdidas de 1,5 millones de euros, generadas por las dotaciones a provisiones de la cartera de participadas.

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación, y no presenta situación de autocartera.

En el año 2020 se prevé realizar inversiones por un importe sensiblemente inferior al del ejercicio 2019.

Acciones Propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de Diciembre de 2019 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2019.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 22 de la memoria adjunta.

Hechos posteriores

La información sobre los hechos posteriores se detallan en la nota 23 de la memoria adjunta.

DILIGENCIA DE FIRMA

Las cuentas anuales de ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio 2019 y que anteceden a este documento, se identifican con las formuladas el 8 de Julio de 2020 por el Consejo de Administración de esta Sociedad y son firmadas por cada uno de los siete administradores que componen dicho órgano, en su nombre o en el de la persona jurídica miembro del Consejo de Administración a la que representan.



D. Carlos Martín Tobalina
Instituto para la Competitividad Empresarial
de Castilla y León



Dª. Lorenza Tapia Bajo
Pastas de la Carolina, S.L.U.

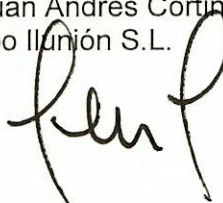


D. Igor Carlos Renedo Rafols
Grupo Antolín Irausa, S.A.



D. Celiano García Moreno

D. Juan Andrés Cortina Corominas
Grupo Ilunión S.L.



D. Pedro Páz García

Dª. Katia Belenguer Díaz

ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A.

Diligencia que extienden el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A., (la "Sociedad") para hacer constar que con fecha 8 de julio de 2020 los administradores han formulado las cuentas anuales e informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que constan de hojas de papel común, más la presente hoja, en la que consta la firma del Sr. Presidente y del Sr. Secretario del Consejo de Administración acreditando el voto favorable a la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión por parte de los Sres. Consejeros asistentes a la reunión por vía telemática.

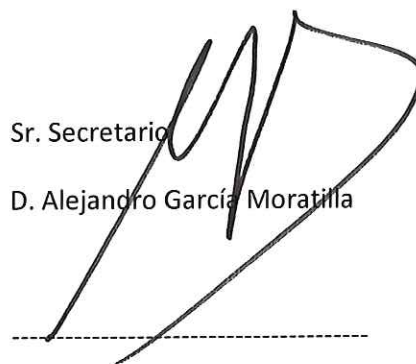
Sr. Presidente

Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Tobalina



Sr. Secretario

D. Alejandro García Moratilla



Diligencia del Sr. Presidente y del Sr. Secretario para hacer constar la no firma del Sr. Consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del Consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Sr. Presidente

Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Tobalina



Sr. Secretario

D. Alejandro García Moratilla

